

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 214 Lunes 8 de noviembre de 2010 Pág. 34744

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32870 PAVIMENTOS FLOAN, S.L. FLOCOM SOLERAS Y ENTARIMADOS, S.L.

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 209/2009, ejecución número 22/2010, seguido en el Juzgado de lo social número 2 de Madrid, a instancia de D. Hoover Juan Sarango Sandoval contra Pavimentos Floan, S.L., y Flocom Soleras y Entarimados, S.L., se ha dictado Auto de fecha 22-10-2010 declarando la insolvencia de las ejecutadas Pavimentos Floan, S.L., y Flocom Soleras y Entarimados, S.L., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar a los ejecutados Pavimentos Floan, S.L., y Flocom Soleras y Entarimados, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 8.109,48 euros de principal más 486,56 euros de intereses provisionales y 810,94 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100078052-1